

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

PULGAR

El Ayuntamiento pleno, en sesión celebrada el 17 de marzo de 2010, ha aprobado la convocatoria mediante procedimiento abierto y tramitación de urgencia para la adjudicación de la obra de reforma de la piscina municipal e instalación de red de riego y semillado en Pulgar, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado, conforme a las siguientes determinaciones.

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Pulgar.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Intervención.

2.- Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Reforma de la piscina municipal e instalación de red de riego y semillado en Pulgar.
 - b) Lugar de ejecución: Pulgar.
 - c) Tipo de licitación:

Importe total: Setenta y cuatro mil trescientos noventa y siete euros con dieciséis céntimos (74.397,16 euros).

De la cantidad anterior corresponde en concepto de I.V.A. la cantidad de diez mil doscientos sesenta y un euros con sesenta y siete céntimos (10.261,67 euros).

- a) Plazo de ejecución: Dos meses a contar desde la firma del acta de comprobación de replanteo.
 - 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

4.- Garantías.

- a) Provisional: 1.904,06 euros.
- b) Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato.

5.- Requisitos específicos del contratista:

No se precisa clasificación, bastando acreditar la solvencia por los medios previstos en el pliego de cláusulas administrativas.

6.- Criterios de adjudicación:

- a) Mejoras. Coeficiente de ponderación: Hasta 30 puntos.
- b) Número de trabajadores a emplear en la ejecución de la obra. Coeficiente de ponderación: Hasta 10 puntos.
- c) Personal nuevo adscrito a la obra proveniente del desempleo. Coeficiente de ponderación: Hasta 20 puntos.
 - d) Precio. Coeficiente de ponderación: Hasta 4 puntos.
 - e) Plazo de garantía. Coeficiente de ponderación: Hasta 4 puntos.

7.- Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Pulgar.
- b) Domicilio: Plaza de la Constitución Española, número 15.
- c) Teléfono: 925-29 22 91.
- d) Fax: 925-29 20 13.
- e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Toda la documentación del expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de este Ayuntamiento desde la publicación de esta convocatoria y hasta la fecha de presentación de proposiciones.

8.-Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de proposiciones será de trece días naturales contados a partir del siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo. Si el último día de la presentación fuese sábado, domingo o festivo se entenderá prorrogado al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación:

- 1.- Entidad: Las ofertas se presentarán en la Secretaria del Ayuntamiento de Pulgar, de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes.
 - 2.- Domicilio: Plaza de la Constitución Española, número 15. 3.- Localidad y Código Postal: Pulgar 45125.

9.-Gastos de publicación:

Los gastos del presente anuncio y de cuantos se deriven de la adjudicación serán de cuenta del adjudicatario.

Pulgar 17 de marzo de 2010.- El Alcalde, Rubén Calvo García.

N.º I.- 2835